

OS TISICOS,
OS, cuya vida se extingue
 que corte su diarrea mortal casi
 , cuyos vómitos hacen peligrar
 en forma desesperante,
 y destete; los que padecen
DE EL ESTÓMAGO
CÓLERA, TIFUS
 , así como
S DE LA PIEL, se
BIEN CON LOS
ERIO de VIVAS PÉREZ
 médicas de todas partes que los
 le.
 les Farmacias y Droguerías
ERIO DE VIVAS PÉREZ
 , porque no darán resultado.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
 DEL DR. PORTALÉS
 or, 65, Castellón.—Teléfono, 54
ESPECIALIDADES DEL CONSULTORIO
 enfermedades del Sistema Ner-
 enfermedades de Señoras y Niños.
 enfermedades del aparato Génito-
 io.
HORAS DE CONSULTA
 once á una y de tres á cinco.
 ndo costumbre en esta capital el
 sto denominado IGUALA, queda
 a en este Consultorio la del pre-
 año, á precios convencionales des-
 pesetas en adelanté.
 os pobres asistencia gratuita.

o de peptona Reverter
 ELABORACION ESPECIAL
 parado con vino generoso, dá fuerza
 imago y facilita de un modo admira-
 digestión. Es indispensable á la per-
 débiles y enfermizas y todas aquellas
 afecciones de inapetencia gástricas
 anemia, clorosis, catarros intes-
 y siempre que la digestión se verifi-
 una manera irregular y el estómago
 era alimentación. Frasco 3 pesetas.
 ósito general, Farmacia de Reverter
 ert y Droguería Catalana, Castellón,
 de se servirán pedidos al por mayor
 descuento de un 25 por 100.
 ÓSITOS: Farmacia de don Simón
 uch, Bajada de San Francisco, Va-
 Droguería Catalana, Castellón; Dro-
 de Canivell, Tortosa; Farmacia de
 anuel Esteller, Vinaroz; Farmacia de
 San Mateo, y de Reverter, Chert, de
 se servirán los pedidos al por mayor
 or.

COMPANÍA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFÉS
 casa que paga mayor contribución in-
 l en el ramo y fábrica
 9.000 kilos de chocolate
AL DÍA
 38 medallas de oro
 recompensas industriales.
 ósito general: Calle Mayor, 18 y 20
 d.

El Liberal

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS
 DIRECTOR, JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

ANO IV OFICINAS DE "EL LIBERAL", MAYOR, 114 Castellón 2 de Agosto de 1893 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—LIBERAL NÚM. 362

EL GRAN LICOR QUINA—MOMO

Tónico, aperitivo, digestivo y nutritivo.—Pídase en todos los cafés, casinos y ultramarinos. OFICINAS Y DESPACHO CENTRAL.—M. So-
 ley y Comp.^a, Consejo de Ciento, 218, Barcelona.

REPRESENTANTE EN CASTELLÓN.—V. LEGIDO MAIQUES, CAMPOAMOR 13

EL LIBERAL,

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
 EN LA PROVINCIA

**La antigua casa Delago
 hoy Juan Antonio Dela-
 go vende garantizados á
 precios convenientes, los
 siguientes géneros:**

Azúfrés y ruñato de cobre para viñas.
 Cemento de Rosas y Portland y cañizos
 para cielos rasos, Barnices, pinceles y co-
 lores de todas clases para pintores y tin-
 tereros. Bacalao, azúcares, té, café, gar-
 banzos, pastas para sopa de las mejores
 de España y chocolates al día y á gusto
 del consumidor.
 ENMEDIO, 112, CASTELLÓN

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO
 Ximenes 6, frente al teatro en construc-
 ción. Teléfono 71
 Negociación de toda clase de valores.
 Véase la cuarta plana.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO
 DE VIVAS PÉREZ

Remedio maravilloso, adoptado por
 el Ministerio de Marina, recomendado
 por la Academia de Medicina de Gra-
 nada y elogiado por médicos emi-
 nentes.
 Léase con detención el anuncio in-
 sertado en la cuarta plana.

SE VENDE una máquina de vapor

DE DOS CABALLOS DE FUERZA
 Darse razón en las oficinas de EL
 LIBERAL, Mayor, 114.

IMPRESIONES DEL DÍA

SOBRE LOS JUECES CON VETO
 «Con otro golpe como éste, me
 eternizo en el poder».

Esto diría el amable amigo Fe-
 rrandó, cuando redactaría ayer
 el siguiente telegrama de «La
 Correspondencia de Valencia» re-
 cibida anoche:

«Jueces con veto.—Castellón
 de la Plana 1.º, 12-15 t.—(Jo-
 méntase mucho en esta capital el
 hecho de que grandísimo número

de jueces municipales nombrados
 para el bienio que hoy empieza
 no hayan tomado posesión de sus
 cargos en cumplimiento de las
 órdenes del señor Presidente de
 la Audiencia.—Se dice que los ci-
 tados nombramientos tenían el
 veto puesto por el gobernador de
 la provincia, el comité fusionista
 y los diputados ministeriales.—
 Ferrando».

¡Oh, portento!
 A las doce y quince minutos
 de la tarde de ayer, sabía el se-
 ñor Ferrando que grandísimo nú-
 mero de jueces municipales re-
 cientemente nombrados para el
 bienio actual, no habían tomado
 posesión.

Para averiguar este hecho, ob-
 jeto de muchos comentarios en
 esta capital ayer á las doce ó
 poco menos, el señor Ferrando
 convirtió en central telegráfica
 su despacho de la redacción de
 «El Regional», con hilos direc-
 tos á Sacanet, Pina, Chodós, La
 Roza, Herbes, Benafigs, Villar
 de Canes, Palanques, Sueras, Ta-
 les, Tírig y Torés.

Así únicamente pudo haber sa-
 bido el amigo é ilustrado compa-
 ñero don Enrique Ferrando, á las
 doce y minutos de ayer, lo que
 ocurrió á las primeras horas de
 la mañana en muchísimos pue-
 blos de una provincia, sin comu-
 nicaciones casi de ninguna clase.

Los pliegos electorales de ca-
 rácter urgente la mayor parte de
 las veces, tardan en llegar á esta
 capital muy cerca de dos días y
 el señor Ferrando, sin embargo,
 ha sabido arreglárselo de tal mo-
 do que en breves horas se eute-
 ró ayer de que el juez municipal
 de Montanejos, á las doce y quin-
 ce minutos de la tarde no había
 tomado posesión de su cargo en
 cumplimiento de las órdenes del
 señor presidente de la Audiencia.

Es verdaderamente asombroso
 el descubrimiento del amigo Fe-
 rrandó.

Otro golpe igual y la eternidad
 en puerta.

Inútil es decir que durante el
 día de hoy la conversación en to-
 das partes ha sido el texto del
 telegrama en cuestión de «La Co-
 rrespondencia de Valencia», ad-
 mirándose todo el mundo de que
 tales cosas se escriban aquí pri-
 vando á los periódicos de la Chi-
 na de una noticia que no cabe en
 otras columnas que en las suyas.

El dignísimo presidente de la
 Audiencia de Valencia, si ha lei-
 do el referido telegrama se con-
 vencerá ahora de los respetos
 que merece la justicia de los jue-
 ces á los que tan duramente tra-
 taron al director de esta publica-
 ción con motivo de sus dos re-
 cientes procesamientos por la in-
 serción y reproducción en EL
 LIBERAL de un editorial titula-
 do «Los jueces hacen justicia».

LA VIDA DE LA REINA

Con motivo del santo S. M. la Reina
 Regente ha dicho un estimado colega:
 «Pocas personas tan laboriosas como
 doña María Cristina».

Se levanta á las siete, y de siete á
 nueve se dedica á su *toilette* y al cuida-
 do de sus hijos. Desde las nueve hasta
 las diez se ocupa en la administración
 y contabilidad de la casa Real. De diez
 á once recibe á los jefes de Palacio, au-
 toridades militares y algún ex-ministro.
 A las doce despacha con los ministros
 á quienes corresponde firmar los lunes,
 martes, miércoles y viernes, pues los
 jueves hay Consejo y los sábados no
 hay firma. Desde las doce hasta la
 hora del almuerzo conversa largamen-
 te con el presidente del Consejo.

Después del almuerzo, la reina dis-
 tribuye la tarde entre un corto paseo,
 su larga correspondencia, que despa-
 cha y escribe toda por su propia mano,
 y las audiencias, que frecuentemente
 la ocupan tres horas. Por la noche,
 salvo aquellas muy contadas, en que
 va al teatro, dedica un par de horas al
 cuidado de sus hijos, y se recoge antes
 de las doce.

No hay como se ve funcionario pú-
 blico que consagre tanto tiempo al
 cumplimiento de sus deberes oficiales.

ni habrá en Europa muchos monarcas,
 que tengan derecho á preciarce de
 igual laboriosidad.

Bien puede decirse de la Reina Re-
 gente lo que acordos en este punto,
 han dicho de la reina Victoria en un
 solemne debate parlamentario los jefes
 de los dos grandes partidos ingleses.

«Se equivocan los que estiman como
 un puesto honorífico, como una verda-
 dera *sine cura*, la magistratura del so-
 berano. Ejerce éste más complejas
 cuestiones que el jefe de ningún departa-
 miento. Ningún acuerdo importante
 referente á la administración interior,
 ningún documento que afecte levemente
 siquiera á las relaciones internacio-
 nales, deja de ser previamente conoci-
 do por la reina y bien puede asegurarse
 que el más discreto de los hombres
 políticos no deja nunca de aprender,
 cuando en las relaciones diarias confi-
 denciales de la soberana con sus minis-
 tros ejerce aquella, esas indefinibles é
 íntimas funciones críticas que constitu-
 yen la esencia del carácter moderador
 del poder real, pero que por el princi-
 pio constitucional de la irresponsabi-
 lidad del rey se sustraen á la publi-
 cidad y quedan depositadas en la con-
 fianza de los gobernantes, que son
 quienes pueden luego trasmitirlas á la
 historia.»

EL EJERCITO EN 1893-94

Según la ley que publica la *Gaceta*,
 la fuerza del Ejército permanente en la
 Península para el año económico de
 1893 á 1894 se fija en 80.000 hombres
 de tropa.

Las de Cuba, Puerto Rico y Filipi-
 nas serán respectivamente de 13.661,
 3.092 y 11.750 hombres de tropa.

Se autoriza al ministro de la Guerra
 para poner en pie de maniobra las fuer-
 zas del Ejército durante el periodo del
 año en que se verifiquen las asambleas
 de instrucción, ó en caso también que
 el interés público lo requiera, invirtien-
 do al efecto los créditos presupuesta-
 dos para maniobras, y compensando
 los mayores gastos que con este motivo
 se ocasionen con la concesión de licen-
 cias temporales durante el año econó-
 mico, en la forma que se estime más
 conveniente dentro de las necesidades
 del servicio.

CRÓNICA GENERAL

Se han circulado las oportunas órdenes para que no se dé posesión á los nuevos jueces municipales contra los que hay recursos pendientes por casos de manifiesta incompatibilidad.

El de Montanejos, licenciado de presidio, es uno de los que ayer no pudieron posesionarse del cargo de juez municipal para el que fué propuesto por el señor juez de instrucción de Viver.

Mañana publicaremos la carta del joven director de la música de Onda, nuestro amigo don Ismael Peris Calatayud, contestando á la que referente al último Certamen musical celebrado en esta ciudad publicó en EL LIBERAL, el aventajado músico de Villarreal don Vicente Dualde.

Acertadísimo estuvo en sus vaticinios de la última quincena, el astrónomo señor Noherlesoom por lo que respecta al menos á nuestra región.

Para ayer 1.º de Agosto había anunciado un desequilibrio atmosférico en las costas del Mediterráneo y efectivamente ha comenzado el mes con un fuerte diluvión que ha caído esta madrugada y que amenazaba descargar desde las primeras horas de la tarde de ayer.

El día de hoy participa también del desequilibrio atmosférico por medio de una depresión situada en la Argelia, según vemos en el *Boletín Meteorológico* que dirige el citado astrónomo.

La acción de dicha depresión ocasionará alguna tormenta en las regiones vecinas del Mediterráneo.

Otra depresión que avanzará por el Atlántico y actuará en Irlanda del 4 al 6 dejará sentir su influencia en las regiones del NO. y N. de España donde producirá algunas lluvias con vientos de entre SE. y NE.

Del 8 al 9 habrá al SO. de España una pequeña depresión cuya acción será poco sensible en nuestras regiones y no modificará el régimen de elevadas temperaturas que continuarán dominando hasta el 11.

Del 12 al 14 disminuirán algo los calores por la influencia de una depresión que estará situada en dichos días al O. de Portugal.

En los días 13 y 14 habrá alguna tormenta en la región occidental con vientos de este rumbo modificando algo la temperatura.

En general esta primera quincena de Agosto no diferirá de su tradicional carácter meteorológico de calmas peculiar á este mes, siendo en resumen escasas las lluvias y dejándose sentir el calor.

Pasado mañana se reunirá la junta provincial de Beneficencia bajo la presidencia del señor gobernador civil.

Anoche ingresaron en la cárcel los reaterillos de esta capital, cuatro mozalvetes de 10, 12, 13 y 14 años respectivamente, tan perdidos como desvergonzados y serenos.

Los ratas han confesado todas las fechorías realizadas estos últimos días

pero se han negado á dar los nombres de sus compañeros de Valencia.

Para ausentarse temporalmente de Segorbe, ha pedido permiso á este gobierno civil el subdelegado de Medicina de aquel partido.

Mañana estará abierto el pago en las oficinas de esta delegación de Hacienda á las clases pasivas del montepío militar y civil.

El abogado y juez cesante, don Eduardo León Campos, ha solicitado el cargo de juez municipal de esta capital.

Terminada la licencia de quince días que le fué concedida, se ha encargado ya de su despacho, el laborioso oficial de la secretaría de este ayuntamiento, nuestro querido amigo don José Vidó.

Habiendo regresado á esta plaza, cumplido el término de la Real licencia que se hallaba disfrutando, ayer se hizo cargo del mando de este gobierno militar, el digno general don Gabriel Ayo.

Ha sido nombrado médico auxiliar de la administración de justicia y de la Penitenciaría en el juzgado de primera instancia de Albocácer, don Ramón Fabregat y Sebastián, que ocupaba el único lugar de la propuesta elevada por la Sala de gobierno de la audiencia de Valencia.

Ha sido aprobado de Real orden el plan de aprovechamientos forestales para el próximo año de 1893 á 1894, que dará principio el día 1.º de Octubre venidero.

En breve publicará el *Boletín oficial* las instrucciones del expresado plan.

Se ha autorizado provisionalmente la explotación del ramal del tranvía de enlace, y embarcadero entre la estación del Grao.

La comisión provincial celebrará sesión durante el presente mes, los días 3, 5, 7, 9, 11, 12, 17, 19, 21, 23, 25, 28, 30 y 31 á las diez de la mañana.

Se ha encargado de la dirección de los establecimientos benéficos de la provincia el digno vicepresidente de la comisión permanente, don Vicente Sánchez, cesando en consecuencia el ilustrado individuo de la misma comisión don Félix Bueso que la ha venido desempeñando con ejemplar acierto, durante el pasado mes de Julio.

Don José Luis Rocher, ha sido nombrado auxiliar del recaudador de la zona de San Mateo.

La plaza de médico-cirujano titular del pueblo de Cortes de Arenoso, quedará vacante el 29 de Septiembre próximo por dimisión del que actualmente la desempeña.

Su dotación consiste en 625 pesetas pagadas por trimestres vencidos, con la obligación de prestar su asistencia facultativa á veintisiete familias pobres.

En el pueblo de Ares del Maestre, cuya administración municipal parece igual desdichada que la famosísima de Alcalá de Chisvert, se deben á los pobres maestros de las escuelas públicas dos trimestres de sus haberes.

El dignísimo señor gobernador civil de la provincia, que con tanto aplauso y como nadie de sus antecesores hace la campaña de la enseñanza, no permitirá que á los maestros de Ares se les tenga sin sueldo hace muy cerca de ocho meses y obligará á aquel ayuntamiento, que con preferencia á todo otro servicio se atiende como merece el sacratísimo de la instrucción primaria.

En los tranvías de esta tarde se han trasladado á Villarreal muchas familias de Castellón, con objeto de ver la procesión que recorrerá aquellas calles á la hora de cerrar la presenta edición.

Mañana á la hora de costumbre celebrará sesión ordinaria el ayuntamiento de la capital.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, don Ricardo Ayuso, se ha reunido hoy á las doce la junta del Pósito de la provincia, tratando asuntos del personal y de cuentas.

Dentro de breves días se hará por el Gobierno español, la propuesta á su Santidad, de los nombres para ocupar cuatro obispados que existen vacantes en la Península.

Eutre ellos está el de Tortosa.

A las dos de esta tarde ha comenzado el jubileo de la Porciúncula en las iglesias de la orden franciscana de esta capital.

Advertimos que el jubileo no se gana si no es en las iglesias que mencionamos.

Interesado el señor gobernador civil en la pronta terminación de las obras de la cárcel en construcción, piensa apremiar á los ayuntamientos morosos en el pago de las atenciones carecélicas para reunir los fondos necesarios y procurar un próximo término á las referidas necesarias obras.

El propósito del señor Ayuso no puede ser más oportuno y loable.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace preséntanos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

DESDE CIRAT

31 Julio 1893.

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Si nos permite cabida en su ilustrado periódico para contestar al conspicuo corresponsal de *El Regional*, su carta del número 56, al querer remover asuntos pasados y calificar de *cuadrilla*, malísimos pagadores, etc., á personas que en cuanto á decencia é imparcialidad no ceden á nadie ni al mismo corresponsal, se lo

agradeceremos mucho y tendremos un motivo más de agradecimiento. Pasamos por alto aquellas expresiones de (a) *Viejo*, (a) *Rullo* con que nos regala nuestro culto adversario; pues es sabido que en esta tierra todos tenemos apodos desde el *Nano*, *Sento*, *Vinagre*, y *Quito el Malait*, hasta *presonilla* y *Masia Garuter*. Sin embargo, es de mal gusto ese procedimiento y no seguiremos por ese camino á nuestro acusador.

Y vamos al caso. Dice tan astuto *cosiero*, que Bernardo y Miguel Santolaria se negaron á pagar sus respectivas cuotas en el reparto de consumos anterior al arriendo, por cuyo motivo se les embargó. El hecho así es. Y el por qué? El por qué no lo indica por no desfacer sin duda *entruertos* del partido *cosiero*.

Nosotros lo apuntaremos. El reparto en cuestión se hizo á gusto y capricho de Vicente Sorní, alcalde entonces, sin acuerdo de ninguna especie y por ende contra toda ley, imponiendo cuotas excesivas á los que llama "cuadrilla" el corresponsal é iguales al diputado, obligando á firmar á los que no tenían derecho en el reparto de líquidos, llevándolo á domicilio para su firma, aumentando y disminuyendo cuotas á capricho y haciendo no sabemos cuantas calaveradas más. Algunos protestaron; pero el alcalde de *hierro* para los contrarios y blando para sí y los suyos contestó: «que allí nadie mandaba más que él, y que si á Castellón lo remitía escrito en papel de estraza, así se aprobaría».

Se presentaron más de cuarenta reclamaciones contra el reparto aludido, entre ellas las había que probaban la ocultación de consumidores, todas ellas sin embargo fueron desechadas. ¿Puede decirnos el celoso *cosiero* qué crímenes cometen los contribuyentes que creyéndose perjudicados en sus intereses, presentan resistencia pasiva hasta el embargo en uso de su derecho?

Esa calificación de malísimos pagadores guárdese la el corresponsal para aquellos de su partido que han dicho públicamente que ni pagan ni pagarán. Y á propósito, permítanos una pregunta. ¿Sabe si el aludido señor y su hermano han realizado y pagado lo que á cargo de ellos tienen pendiente? ¡Oh! Justicia *cosiera*... siempre lo mismo. Los únicos embargados, empero, fueron Bernardo y Miguel Santolaria y muy pocos más del mismo bando.

En cuanto al arriendo de consumos, parece intencionado haberse pasado desapercibido á tan listo corresponsal que el arrendatario ha dicho varias veces que tiene el dinero preparado para pagar el trimestre que adeuda con tal que se cobren los atrasos como débitos antes contratados; á su vista la corporación municipal acordó nombrar ejecutor para realizar todos aquéllos sin más contemplaciones. ¿A oído decir que aquellos atrasos pertenecen en su totalidad á la familia *cosiera*? ¿Sabe si se han realizado? Los alcoholes, el 50 por 100 de cédulas de algunos años y el tanto por ciento de contribución, etc., con sus fianzas, todo anda entre parientes muy cercanos, haciendo de los fondos municipales una mesa de familia. ¿Qué ha sido del acuerdo del mu-

incipio, amigo corresponsal, siempre; atropellos para otros por descubiertos.

Oiga otra pregunta de una carta de pagadores andurriales, rechazados merecho, por no ir á verros que debían un pago no realizado mejor obligar á otros; de esas estrategias sus congéneres no es responsable; á quien DIDO si no fuera por peces calumniosas.

Finalmente: firme responsable al pie de la conocer, y le retiene que pruebe que Bernardo Santolaria son deudores municipales. ¿Aceptarán los lectores. Es tan de los necios... Q ponga de chupa de de Cirat porque vendá dos, lo tiene bien. Bernardo Santolaria con el alcalde y sus jo; pero que el Bernardo postor y rematante de pesas y medidas del incompatible por de cipales, eso cuéntese á su abuela. Ahí es sin peros: por quic día vendrá que la justicia abrirá paso poniendo días y desmanes del ble. ¿Lo ha oído el ponsal?

Guarde, pues, esa quienes él conoce y no sea tan ligero en que, como de *manos* motivo de ocultar su dolo: á conocer con duelen prendas cuando la verdad en su mente que en la otra ser á ello nos da pié, hoy por decoro las quedan de usted. atentos amigos y se q. b. s. m.,—Bern Miguel Santolaria.

CERTIFI

No somos nosotros médicos quien declaro Salicatos de bismuto Pérez, aventajan en p fivas absolutamente a res.

(Desconfiar de la Don Faustino Rico llero y González, pcr varias veces premia de Medicina de la cen practicante del Hos Madrid (1870): antiguo del colegio de San C ctiado en Medicina y C 1875): ex-médico de mada (1876) y Médico tar.

Certifico: Que des meses, y gracias á la ilustrados amigos los Couce he podido es analizar la acción de bismuto y curio, nue preparado por el fa Vivas Pérez (de Alme Desconfío instintiv medicamento nuevo m

eremos mucho y tendremos un más de agradecimiento. Pap por alto aquellas expresiones Piejo, (a) Rullo con que nos re-estremo culto adversario; pues es que en esta tierra todos tenemos desde el Nano, Sento, Vinagre, el Malait, hasta presonilla y Garuter. Sin embargo, es de esto ese procedimiento y no se os por ese camino a nuestro or.

mos al caso. Dice tan astuto que Bernardo y Miguel Santo- negaron a pagar sus respecti-otas en el reparto de consumos r al arriendo, por cuyo motivo embargo: El hecho así es. ¿Y el? El por qué no lo indica por hacer sin duda entuertos del par- siero.

otros lo apuntaremos. El repar- cuestión se hizo a gusto y capri- Vicente Sorni, alcalde entonces, erdo de ninguna especie y por ontra toda ley, imponiendo cuo- pesivas a los que llama "cuadrilla- esponsal" e iguales al diputado, ndo a firmar a los que no tenían no en el reparto de líquidos, lle- lo a domicilio para su firma, au- ndo y disminuyendo cuotas a ca- y haciendo no sabemos cuantas eradas más. Algunos protesta- eró el alcalde de hierro.... para ntrarios y blando para sí y los contestó: «que allí nadie manda- is que él, y que si a Castellón lo ia escrito en papel de estraza, así robaría».

presentaron más de cuarenta re- ciones contra el reparto aludido, ellas las había que probaban la ción de consumidores, todas ellas mbargo fueron desechadas. ¿Puede nos el celoso casiero que crimen teten los contribuyentes que cre- siese perjudicados en sus intereses. nten resistencia pasiva hasta el argo en uso de su derecho?

na calificación de malísimos paga- s guárdese la correspondencia para ellos de su partido que han dicho ícamente que ni pagan ni pagarán. propósito, permítanos una pre- ta. ¿Sabe si el aludido señor y su mano han realizado y pagado lo que rgo de ellos tienen pendiente? ¡Oh! ícia casiera.... siempre lo mismo. únicos embargados, empero, fue- Bernardo y Miguel Santolaria y y pocos más del mismo bando.

n cuanto al arriendo de consumos, ece intencionado habérselo pasado percibido a tan listo correspondal el arrendatario ha dicho varias ve- que tiene el dinero preparado para ar el trimestre que adeuda con tal e se cobran los atrasos como débitos es contratados; a su vista la corpora- n municipal acordó no obrar ejecu- para realizar todos aquellos sin más ntemplaciones. ¿A oído decir que uellos atrasos pertenecen en su tota- ad a la familia casiera? ¿Sabe si se n realizado? Los alcoholes, el 50 por o de cédulas de algunos años y el nto por ciento de contribución, etc. n sus fianzas, todo anda entre pa- ntes muy cercanos, haciendo de los ndos municipales una mesa de fami- ¿Qué ha sido del acuerdo del mu-

principio, amigo correspondal? Lo que siempre atropellos para unos y caricias para otros por más que estén en descubierta.

Oiga otra preguntita. ¿Tiene noticia de una carta de pago que anda por esos andurriales, rechazada por quien tiene derecho, por no ir acompañada de los papeles que debían ingresar, fingiendo un pago no realizado, para en su vista mejor obligar a otros deudores? Vayamos; de esas estratégicas sutilezas de sus congéneres no está enterado el correspondal; a quien llamaríamos CANDIDO si no fuera por sus torpezas y espejuelos calumniosos.

Finalmente firmese el consabido correspondal al pie de sus escritos, dese a conocer, y le retamos desde ahora a que pruebe que Bernardo y Miguel Santolaria son deudores a fondos municipales. ¿Aceptará? No lo esperen los lectores. Es tan abundante la raza de los necios.... Que EL LIBERAL ponga de chupa de démine al alcalde de Cirat porque vende la cosa pública a dos, lo tiene bien merecido: que el Bernardo Santolaria sea incompatible con el alcalde y sus aliados, ya es viejo; pero que el Bernardo, como mejor postor y rematante en el arriendo de pesas y medidas del presente año, sea incompatible por deber a fondos municipales, eso cuénteselo el correspondal a su abuela. Ahí está el acta firmada sin peros: por quien corresponde, y día vendrá que la justicia no casiera se abrirá paso poniendo coto a las osadías y desmanes del alcalde responsable. ¿Lo ha oído el interesado correspondal?

Guarda, pues, esas palabrotas para quienes él conoce y nosotros también, y no sea tan ligero en calificar personas que, como de manos limpias no tienen motivo de ocultar su cara a nadie, dándole a conocer con ello que no nos duelen prendas cuando se trata de poner la verdad en su lugar, advirtiéndole que en la otra seremos más claros si él lo nos da al pie, diciendo cosas que hoy por decoro las callamos.

Quedan de usted señor director, atentos amigos y seguros servidores, G. B. S. M.,—Bernardo Santolaria y Miguel Santolaria.

CERTIFICADO

No somos nosotros, es la ciencia médica quien declara unánime que los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, aventajan en propiedades curativas absolutamente a todos sus similares.

(Desconfiar de las imitaciones)

Don Faustino Ricardo Pérez-Caballero y González, por oposición alumno varias veces premiado por la facultad de Medicina de la central (1869-75); ex-practicante del Hospital general de Madrid (1870); antiguo alumno interno del colegio de San Carlos (1872); Licenciado en Medicina y Cirujía (premio de 1875); ex-médico de Sanidad de la Armada (1876) y Médico de Sanidad Militar.

Certifico: Que desde hace bastantes meses, y gracias a la deferencia de mis ilustrados amigos los doctores Morcillo y Couce he podido estudiar, ensayar y analizar la acción de los salicilatos de bismuto y cerio, nuevo medicamento preparado por el farmacéutico señor Vivas Pérez (de Almería).

Desconfío instintivamente de todo medicamento nuevo muy elogiado en su

época de aparición, y no puedo menos de confesar que me ha sorprendido la constancia en los resultados obtenidos de este nuevo agente terapéutico. Los he prescrito cuantas veces me ha sido posible en trastornos del aparato digestivo, cuyos síntomas principales eran la diarrea el dolor los vómitos y la fiebre; en catarris gastro-intestinales, en afecciones agudas de las vías biliares, y en casos de reumatismo sub-agudo. Siempre he obtenido de él un marcado alivio de los síntomas y curación anticipada de la enfermedad.

Tres modalidades he creído observar en su acción; ser un sedante de la excitabilidad refleja; constituir un absorbente desecante de las heces intestinales, y un tónico aislador y desinfectante de las superficies mucosas. Por eso los Salicilatos de bismuto y cerio cohiben las diarreas haciendo menos frecuente y nada doloroso el tenesmo; hacen casi imposibles las cámaras serosas líquidas y abrevian notablemente el curso, alejando las complicaciones tíficas en las inflamaciones del aparato digestivo; resultan de más beneficiosa acción que los cocimientos blancos, gomosos o diascordados y de este medicamento puede decirse que es un lúdano no peligroso ni estupefaciente.

Es cuanto puedo informar sobre el particular, apoyado en mi sincera práctica, y así lo firmo en San Sebastián a 15 de Diciembre de 1888.—Doctor, Faustino Pérez-Caballero.

LA PRIMITIVA

Habiéndose terminado el arriendo de la fábrica de azulejos, denominada LA PRIMITIVA, los señores Porcar y Compañía han pasado éstos a funcionar a la de su propiedad denominada LA VIRGEN DE LIDON, situada en la partida del Estepar, cerca del Hospital en construcción, bajo la razón social PORCAR HERMANOS.

LA PUERTA DEL SOL
ANITA SALVADOR
7, Trinidad, 7

Acaba de recibir grande surtido de bordados buenos y baratos, desde 2 hasta 70 reales pieza; cintas, pasamanerías, puntillas, terciopelos todo en blanco, negro y colores de última novedad, y mitones de seda de 4 hasta 20 reales.

En el ramo de paquetería y mercería encontrarán cuanto se les ofrezca, todo con esmerado gusto; también ofrece adornos para la cabeza y ropas hechas para asistentes y doncellas.

7, TRINIDAD, 7, CASTELLÓN

BICICLETAS

En el Velódromo de ASENSIO CASTELLS, calle de Enmedio, núm. 88, se alquilan

BICICLETAS
a precios convencionales y económicos.
88, ENMEDIO 88.

A. Nicolau
CIRUJANO DENTISTA

Ofrece al público su gabinete en la calle de San Félix, núm. 43, Castellón.

Muy interesante a todos

Continúa la venta del tan acreditado y superior vino de cosechero que se expende en la calle de Barraca.

a 20 céntimos cuartillo
y a 12 reales cántaro

No equivocarse—CALLE DE BARRACA

PARA VERANEAR

Se vende ó se alquila para la temporada de baños la espaciosa casa del CUADRO DE BENICASIM a cincuenta metros de la playa.

También se venden a precios reducidos terrenos incultos del CUADRO al que lo solicite.

DARAN RAZON
2, Arriba 2, Castellón de la Plana

GRAN JARABE EUCALYPTUS

Conviene a todas las familias en las actuales circunstancias proveerse del especial jarabe de eucaliptus glóbulus por ser uno de los más exquisitos refrescos tanto por su agradable gusto como por las diversas propiedades higiénicas que posee.

Léanse los prospectos.

En la droguería de don Jaime Blanch y comercios de ultramarinos de esta ciudad se vende tan precioso jarabe.

DIARIO DE AVISOS

ALMANAQUE
Día 3 de Agosto.—San Estéban.
Luna llena el 29. Cuarto meng. el 4.
Sale el sol 4. h. 55. Pónese 7 h. 17.

CULTOS
Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de San Agustín, y comienzan mañana en Santa María.

Se descubre a S. D. M. a las seis y se reserva a las siete y media.

REGISTRO CIVIL
Ayer se inscribieron 9 defunciones, 3 nacimientos y 0 matrimonios.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
Durante el día de ayer se recaudaron 717'72 pesetas.

GOBIERNO MILITAR
Servicio de la Plaza para el 3 Agosto de 1893.—Parada, Otumba; hospital y provisiones, el mismo; vigilancia y demás servicios el repétido cuerpo.—El General Gobernador, Ayos. Rubricado.—Es copia: El comandante secretario, José Ferrer.

FERROCARRILES
Precedentes de Sabadell, Barcelona, Albaida, Valencia, Tarragona, Grao, Tortosa, Ulldecona y Benicasim, llegaron ayer mercancías para los señores Llansola, Llisterri, Gimeno, Sales, Castell, Montesinos, Lago, Fenollosa, Mateu, Soriano y Portador.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
a «El Liberal»

Castellón; un mes 1 peseta.
Fuera; tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 6 pesetas; un año, 10 pesetas.
El pago de la suscripción es adelantado.

La inserción de anuncios, reclamos, esquelas, remitidos y gacillas de los suscriptores, a precios convencionales.

Los no suscriptores abonarán 0'10 por línea.

Número suelto del día, 5 céntimos.

ÚLTIMA HORA

(Servicio exclusivo de «El Liberal»)

Los republicanos

Madrid 2, 11 m.

Anoche se dirigieron telegramas urgentes a los diputados republicanos ausentes para que vinieran a esta Corte con objeto de asistir a las sesiones del Congreso, oponiéndose a la proposición del señor Requejo, sobre reforma del Reglamento.

La mayoría contestó acatando los acuerdos del Directorio pero créese que serán muy contados los que asistan al Congreso por oponerse tenazmente los federales y los zorrillistas.

Continuará pues el retrainiento y

no habrá el trascendental debate político que se anunciaba ayer tarde.

«El Ideal»
Madrid 2, 11'40 m.

El número del periódico republicano *El Ideal*, correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado y secuestrado.

Suspensión de sesiones
Madrid 2, 11'20 m.

Se ha recibido por telegrafo el Real Decreto suspendiendo las sesiones del Senado y Congreso.

Buenos Aires
Madrid 2, 11'30 m.

La situación de Buenos Aires se agrava por momentos, pues los insurrectos se van haciendo dueños del campo con el auxilio del pueblo.

Según los últimos telegramas los enemigos han obtenido una señalada victoria sobre las tropas leales.

La cuestión Siam
Madrid 2, 11'40 m.

Mientras los periódicos ingleses tratan la cuestión de Siam bajo un aspecto poco laudatorio para Francia, los diarios belgas dicen que sus convecinos alcanzan concesiones territoriales sin disparar un tiro, y aumentan muchas posesiones en la Indo-China.

El «Antonio López»
Madrid 2, 12,15 t.

Ha fondeado en Coruña el vapor correo *Antonio López*, de la compañía trasatlántica sin novedad a bordo.

Las elecciones de Bulgaria
Madrid 2, 12'35 t.

Del resultado de las elecciones de Bulgaria puede haltarse satisfecho aquel gobierno.

Triunfaron 158 ministeriales y 9 de oposición.

Romero Robledo
Madrid 2, 12'50 t.

Anoche llegó a San Sebastián el señor Romero Robledo, acompañado de su familia.

Destinos civiles
Madrid 2, 12'45 t.

La *Gaceta* de hoy publica una real orden disponiendo, de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Estado, que provistos con sargentos, mediante propuesta del ministro de la Guerra, algunos de los destinos a que se refiere la ley de 10 de Julio de 1885 y el reglamento de 10 de Octubre del mismo año, pueden proveerse las plazas libremente si los interesados no tomaran posesión de ellas, ya por renuncia, ya por no presentarse a ocuparlas en tiempo oportuno.

Cánovas del Castillo
Madrid 2, 1 t.

Probablemente saldrá el viernes para Biarritz, la familia del ilustré jefe del partido conservador.

El preceptor del Rey
Madrid 2, 1'10 t.

Dase como seguro el nombramiento de preceptor de S. M. don Alfonso XIII a favor de monseñor Rafael Merry del Val y Zulueta, camarero secreto de Su Santidad León XIII, é hijo del actual embajador de España cerca de la Santa Sede.

Quintero

Imp. de El Liberal, Mayor 114.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES

de

CARABANA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS, HIPOSULFITICAS

Base purgante, NaO, SO 103 HO.- gr. 227 Depurativa NaS.-gr. 00, 499

ÚNICA DE SU ESPECIE

INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. F. Chávarri
87, Atocha 87.—Madrid

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que las recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

EMILIO SANTA CRUZ

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro en construcción), Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó rasmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DEL DR. PORTALÉS

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 34

ESPECIALIDADES DEL CONSULTORIO

Las enfermedades del Sistema Nervioso.

Las enfermedades de Señoras y Niños.

Las enfermedades del aparato Genito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde 20 pesetas en adelante.

A los pobres asistencia gratuita.

Vino de peptona Reverter

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, da fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gástrica, dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se ventisca de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón, de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

DEPÓSITOS: Farmacia de don Simón Besalduch, Bajada de San Francisco, Valencia; Droguería Catalana, Castellón; Droguería de Canivell, Tortosa; Farmacia de don Manuel Esteller, Vinaroz; Farmacia de Marín, San Mateo, y de Reverter, Chert, de donde se servirán los pedidos al por mayor y menor.

COMPANÍA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFÉS

La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo y fábrica

9.000 kilos de chocolate

AL DÍA

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20 Madrid.

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR, DON JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Castellón; al mes, UNA PESETA.

Fuera; 3'50 pesetas al trimestre; 6, semestre y 10 al año.

Número suelto, 5 céntimos

EL LIBERAL

es el único diario de Castellón y el periódico de mayor circulación en la provincia.

SE SUSCRIBE

en las Oficinas de EL LIBERAL, Mayor, 114

ANO. T

Tónico, ley y Com

“EL

ES EL PERIO EN

La ant hoy Ju go vend siguien

Azufr y Cemento de para, cielos, ra lores de toda toreros. Baca banzós, pasta de España y del consumid ENMED

EMILIO CORRE

Ximenes 6, Negociación Véase la cu

SAU DE BIS DE

Remedio n el Ministerio por la Acade nada y elo nentes.

Lease con serto en la cu

SE una má DE DOS

Darán razón LIBERAL, M

EL MERC

Los ju

Que un en un mome distracción, deben á la ju suponga á u colectividad nos importan dignísimo p diencia de V